

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRESA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA  
ADELANTADO

PARA LOS ABONADOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A SEVAJ  
SAN AGUSTÍN, NÚM. 7  
TELÉFONO, NÚM. 8  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



## Luz abundante en el hogar.

Estupefacto queda el visitante al entrar en una casa, donde los amos saben hacer uso del alumbrado eléctrico en sus mejores aplicaciones.

OSRAM



## Asuntos del día

### La copa de la amistad

En Inglaterra existe una tradición interesantísima, que consiste en un acto de confraternidad ofrecido anualmente por la nación inglesa a los representantes de los países extranjeros.

En nombre de Inglaterra, el alcalde de Londres sienta a su mesa una vez por año todos los embajadores de las naciones amigas de Inglaterra, y a las distintas personalidades que integran el Gobierno inglés.

En dicho acto es costumbre beber la «copa de la amistad». Esta copa, colmada de champaña, va pasando de mano en mano de los invitados, humedeciendo cada uno de ellos sus labios con el mismo líquido, costumbre que simboliza la amistad y la confianza que unen al pueblo inglés con los representantes de las naciones extranjeras, huéspedes del alcalde de Londres por una sola noche.

La nota saliente de este año ha consistido en la asistencia al acto simbólico—por vez primera desde la gran guerra—del embajador de Alemania, a quien le fué ofrecido el puesto de honor junto a Mr. Chamberlain.

Es costumbre que, al final de la comida, un representante del Gobierno pronuncie un discurso sobre política exterior. Así se fijan ante el mundo las líneas generales de la política inglesa en lo tocante al exterior. La presencia de M. Stahmer, embajador alemán, ha permitido a Mr. Chamberlain, ministro de Asuntos extranjeros, patentizar la viva satisfacción que le había producido beber en la misma copa del representante de Alemania y que deseaba de todo corazón que lo que él y el embajador de Alemania habían hecho lo hicieran más tarde Inglaterra y esa misma nación alemana, unidas ambas por los lazos de la más estrecha amistad.

El gesto de reconciliación—el más rotundo hecho hasta ahora por el Gobierno inglés—ha producido en todos los círculos políticos y financieros de Europa una gratísima impresión. Ello revela que los Tratados de Locarno comienzan ya a dejar sus huellas en el terreno práctico y que la reconciliación y la paz de Europa son ya un hecho, pese a todas las maniobras de Rusia, que en estos días intriga de firme para apartar a Alemania del grupo de las naciones europeas.

El discurso de Mr. Chamberlain estuvo dedicado casi por completo a comentar las consecuencias de los Tratados de Locarno. Revisió, pues, excepcional importancia. La interesante oración terminó con estas palabras:

«La política de paz y de reconciliación que he seguido en Locarno es la política de todos mis compatriotas y creo que ha de ser también la de todos los países representados en esta reunión histórica. Si los resultados han sido acogidos con tan grata aprobación, es debido a que los hombres allí reunidos no hemos hecho otra cosa que responder a una necesidad que siente el mundo entero; los hombres de Estado que allí se encontraron no hicieron más que ser intérpretes de los sentimientos

de sus respectivos países. Pero no son suficientes los Tratados para que se opere el cambio hacia la paz duradera que todos esperamos. Lo interesante es que el espíritu de Locarno se desenvuelva en el mundo entero. Locarno no es un fin; es un comienzo».

Recogemos esta nota de grandísimo interés porque ella revela qué punto de solidez ha alcanzado durante estos días ese proyecto de llevar definitivamente a la paz a las naciones europeas.

### En memoria de Tolosa Latour

En la Rosaleda del Retiro acaba de descubrirse el monumento erigido a la memoria de don Manuel Tolosa Latour, iniciador de la Ley de Protección a la Infancia y fundador del primer Sanatorio marítimo de España.

Este monumento—obra del laureado escultor don José Ortells—ha sido costeado por suscripción pública. Los admiradores de la obra vasta y profunda del sabio doctor Tolosa Latour han contribuido con su óbolo a perpetuar esa misma obra en la vida perdurable de la piedra. Pocas figuras merecen con tanta justicia este homenaje popular. Por su amor a los niños, por sus miradas llenas de cariño para los seres desvalidos, Tolosa Latour fué como una encarnación de la bondad.

Coincide el descubrimiento de este monumento con una cruzada que el gobernador civil de Madrid acaba de emprender en favor de las vendedoras menores de edad. El gobernador, en su diaria conversación con los periodistas, ha hablado de una cuestión que entraña un verdadero interés en lo que se refiere a su aspecto social. Se refería a las menores que durante la noche ofrecen toda clase de mercancías. El gobernador calificó este espectáculo—y nosotros estamos de acuerdo con él—de inmoral e intolerable.

Realmente, es un espectáculo que llega al alma el de esas pobres criaturas que por las noches nos ofrecen cerillas y tabaco con su voz que jumbrosa. Uno piensa inevitablemente en los padres de esas criaturas. Y la meditación halla pronto este camino: ¿Cómo habrá padres que autoricen y consientan esta infame explotación?

El gobernador tiende a evitar todo esto. Las niñas que sean recogidas en la calle serán enviadas al Tribunal de niños, donde estarán varias horas, las necesarias para estudiar cada caso y tomar nota de quiénes son sus padres y proceder contra ellos en la forma que sea necesaria, llegando incluso a retirarles la patria potestad cuando fuese preciso. Al día siguiente de su recogida, las niñas serán enviadas a los colegios que dependen directamente de la Junta de Protección a la Infancia.

He aquí una curiosa coincidencia con el homenaje a Tolosa Latour. Estamos seguros de que, desde la cumbre de su inmortalidad, el médico bueno, el amante de los niños, habrá sonreído contento ante la campaña proteccionista de la infancia que acaba de iniciarse por ventura entre nosotros.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### El precio del alquiler

Hace algunos años vivía en Madrid un tratante en ganados a quien llamaban «el Bonito».

Este señor consiguió—por influencias de un gran amigo suyo, que lo era a su vez del casero—que le fuera arrendado un piso en la calle del Salitre.

Cuando transcurrió el primer mes, le fué presentado el recibo, «el Bonito» no le abonó. La negativa se repitió en los meses sucesivos. El casero—conocedor de las relaciones estrechas que unían al inquilino con su amigo—no se atrevió a apremiarle. Así, llegó un día en que los recibos sin pagar formaron un montón muy respetable.

Una tarde «El Bonito» se presentó en el domicilio de su casero, quien a la vista del inquilino concibió ciertas esperanzas risueñas.

Comenzaron a hablar. «El Bonito»—que, como ya se ha dicho, era tratante en ganados—habló de la decadencia de su negocio. Al cabo de un buen rato explicó la razón de no haber pagado los recibos pendientes:

—Ya le digo que el negocio está muy mal... No se vende ni una «bestia». Los automóviles nos están haciendo una competencia formidable... Yo apenas gano unas pesetas... Hasta el punto de que si no me rebaja usted el precio del alquiler me verá obligado a mudarme de piso...

### Notas del Obispado

#### Ordenes religiosas

El señor obispo de la Diócesis celebrará Ordenes generales el día 19 de Diciembre próximo, épocas de Santo Tomás, apóstol.

Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 28 de Noviembre, expresando en ellas todos los extremos, relativos a edad, natura-

## Los que se parecen a Mussolini

### SUGERENCIAS

Lo primero que hacen todos los currutacos inverosímiles y ambiciosos que andan por el mundo, es mirarse al espejo para ver si se parecen a Mussolini.

Cuando todos los demás estamos convencidos ya de que Mussolini no tiene que ver nada con su figura tosca y áspera y que es el espíritu que viene a su tipo, hay muchos jóvenes de traza un poco brutal que se contemplan como similares del gran Mussolini.

Se trata de un fenómeno como el que sugirió Charlot. Realmente era fácil encontrar entre los tipos perfilados según la época muchos que se pudieran comparar con Charlot, y en la patosidad de muchos jóvenes de la época ha entrado devoción charlotística.

En los espejos grotescos se han mirado muchos jóvenes de cabeza dura, arremetiente, guardacantalón, y han hecho al azogue el gesto frío y antipático de la dominación de los demás.

[No debe tener en cuenta pocos conciertos con las oportunidades y deliquos del momento un joven que se siente orientador de su patria! Aunque el gesto tenga apariencia personal, ¡de consideraciones impersonales tiene que estar saturado!

Esos falsos ilusos Mussolinis privados que hacen el gesto ingrato frente a los espejos exagerados, se atusan el pelo como él y dan a sus rostros esa actitud ensanchada y sostenida que Mussolini usa a pie y a caballo.

«Tenemos el mismo enlevamiento fiesco de Mussolini—se dicen esos mastuerzos de la imitación mussolinésca—, los mismos cuellos engolados que nos sientan tan mal, las mismas corbatas ahorcadoras, el mismo sombrero de copa que resulta incongruente sobre nuestras cabezas testaaudas y atronipiconadas, la misma actitud despectiva y autoritaria del labio.»

No saben esos falsos Mussolinis que, precisamente por ese parecido de su rostro al del jefe fascista, están más lejos que nadie de ser Mussolinis. No se pareció a Napoleón, Joffre, general de las victorias, ni se pareció a César el emperador de Alemania, ni Shakespeare se parece a Bernar Shaw.

Entre los seres más similares que aparecen en la historia, por su autoidad, por sus glorias, por su muy parecido talento, hay distancias de tipo, estatura y fisonomía que quitan la cabeza.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

leza, domicilio, lugares donde han residido, etc., y acompañando a las mismas los documentos necesarios en que acrediten que reúnen las condiciones exigidas a los ordenandos en el canon 974 y siguientes del Código de Derecho Canónico.

Los exámenes tendrán lugar los días 3 y 4 del próximo mes de Diciembre, y los ejercicios espirituales darán principio el día 10.

Los que soliciten dispensa de patrimonio habrán de acreditar en examen correspondiente su suficiencia para el servicio de la Iglesia.

### Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio episcopal en la forma acostumbrada, el jueves, 3 de Diciembre, a las cuatro y cuarto de la tarde.

## A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos, a 50 pesetas los once y medio kilos.

Para partidas importantes, consúltese precio.

ANGEL MENDOZA

EN CANTIMPALOS

## Santa Cecilia, Patrona de los músicos

Como en años anteriores, los músicos segovianos celebrarán con una solemnisísima fiesta religiosa la fiesta de su excelsa Patrona Santa Cecilia.

La fiesta tendrá lugar el próximo domingo en la Iglesia del Seminario Conciliar, a las once de la mañana, consistiendo en una solemne misa, a toda orquesta, en la que tomarán parte todos los elementos musicales de Segovia.

El coro estará formado por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, la «Schola cantorum» del Seminario y otros valiosos elementos.

La orquesta la integrarán todos los profesores de instrumentos de cuerda que existen en la capital y la banda de la Academia de Artillería.

El sermón estará a cargo del culto sacerdote don Félix Velicia, profesor del Seminario y competente músico.

A la fiesta serán invitadas las autoridades locales.

De esperar es que, la fiesta de los músicos segovianos en honor de su excelsa Patrona, revista excepcional brillantez.

## LA ADUANA (LABRADORES)

Desea hacer una buena operación en cebada y nitrato. Aproveche la ocasión. ADRIANO FERNANDEZ hace contratos en la forma siguiente: Por cada 100 kilos de cebada limpia, seca y bien granada que lleven a los almacenes de LA ADUANA, les daré 100 kilos de nitrato, con saco; es decir, peso bruto por neto.

Este cambio, tan ventajoso para el agricultor, sólo es haciendo el pedido hasta el día 15 del corriente y servir a mi comodidad dentro del mes corriente y el próximo Diciembre.

Para pedidos, dirigirse personalmente a LA ADUANA, o a Mozoncillo, por escrito.

ADRIANO FERNANDEZ

Estación de Yanguas

LA ADUANA

## La Asociación de empleados municipales

El domingo, a las once y media, celebró Junta general la Asociación de empleados y obreros de este Ayuntamiento en el local de la Escuela de Bellas Artes.

Después de tratar de varios asuntos de orden interior de esa entidad, se dió cuenta de la situación de la misma en la Asamblea de funcionarios municipales de España, recientemente celebrada en Madrid, en la que se puso de relieve el vivo interés que inspiran a los poderes públicos los servidores de los Ayuntamientos, de todas clases y jerarquías, lo cual se traducirá muy en breve en la pu-

blicación de un Reglamento general en que se contengan minuciosamente detallados las obligaciones y derechos de aquéllos, en relación con la importante misión que le está confiada.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo de los asociados.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Licencias.—Se ha prorrogado por veinticinco días la licencia que disfruta por enfermo en Valencia, el alférez alumno de la Academia de Artillería, don Francisco Tréner Azcárraga.

También se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para Madrid, al alumno de la citada Academia don Pedro Alvarez Nouvias.

## Comisión provincial

En la última sesión celebrada bajo la presidencia del señor don Segundo Gil Sanz, presidente de la Corporación, con asistencia de los señores diputados don Andrés Marcos, don Julián S. Blanc y don Juan Gil Escorial, y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, adoptó la Comisión provincial, entre otros de puro trámite, los siguientes acuerdos:

Devolver al señor gobernador civil, favorablemente informados, los expedientes y proyectos presentados por don Mariano Mesa García, vecino de Navas de Oro, solicitando la autorización correspondiente para modificar un salto de agua denominado «Molino del Rey», sobre el río Voltoya, en término de Moreleja de Coca, y por don Frutos Gómez, vecino de Turégano, que pretende también se le autorice para aprovechar 150 litros de agua por segundo, derivados del río Cambrones, en término municipal de Palenzuela de Brea, para la producción de energía eléctrica, con destino al alumbrado y otros usos industriales.

—Informar igualmente al señor gobernador civil que no procede conceder a don Pablo Martínez Estroch, vecino de Madrid, el aprovechamiento hidráulico que solicita de 1.500 litros por segundo del río Valsain, en término de San Ildefonso, con destino a la producción de energía eléctrica para alumbrado y otros usos industriales.

—Conceder por vía de lutos a doña Francisca Cristóbal, vecina de Muñoveros y viuda del peón caminero provincial Francisco López Martín, la cantidad de 585 pesetas, mitad de la suma de jornales devengados durante medio año por su difunto esposo.

—Quedar enterada del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales, así como de las instrucciones para la administración y cobranza de cédulas personales, y que se cumplan las instrucciones que contienen.

—Aprobar una factura de don Bernabé Llorente, importante 25 pesetas, por el alquiler de un automóvil que ocupó una comisión de la Diputación para asistir al Tedeum cantado en acción de gracias por el desembarco de las tropas españolas en Albuñuelas; una relación importante 1.709 48 pesetas por suministros hechos y servicios prestados al Instituto provincial de Higiene y a su personal, y otra relación importante

139,45 pesetas, por la adquisición de una gorra y efectos para el arreglo de los uniformes del conserje, portero y ordenanza de la Diputación.

—Declarar a Francisca Cristóbal, vecina de Muñoveros y viuda del peón caminero provincial Francisco López Martín, así como a sus hijos, con derecho a percibir de fondos provinciales, la cantidad de 63,25 pesetas, por los haberes de veintidós días que dejó de percibir el finado.

—Aprobar la relación de los precios medidos de suministros del mes de Octubre, que han de servir de base para el abono de los que se ejecuten durante el mes de la fecha.

—Dada la lectura de una comunicación que el señor presidente del Colegio provincial de médicos dirige con fecha 2 del actual a la excelentísima Diputación, trasladando el acuerdo adoptado por su junta de gobierno en la sesión ordinaria de 29 del pasado mes de Octubre, en virtud del cual se ruega a esta Corporación que se provea en propiedad la plaza de médico segundo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, desempeñada actualmente con el carácter de interino; y teniendo en consideración que hasta hace pocos días no se ha publicado en la «Gaceta de Madrid» el Reglamento de empleados administrativos y técnicos al servicio de las Diputaciones, y que esta Corporación tiene en organización la reforma de los servicios médicos provinciales, y que a dicho Reglamento, en consonancia con las disposiciones del Estatuto provincial, es preciso adaptar las determinaciones de este género, la Comisión provincial, por unanimidad, acuerda manifestar al Colegio provincial de médicos que sin necesidad de estímulos, que agradece pero que cree no necesitar, procederá en este caso, como en todos, con estricta sujeción a las disposiciones o autorizaciones legales.

Al mismo tiempo, la Comisión se cree en el caso, y así lo acuerda, de felicitar al Colegio de médicos de la provincia por el celo que demuestra en la defensa de los intereses médicos personales, si bien en el presente caso le conceptúa un poco tardío, pues que la situación médica que se refiere en su comunicación data del mes de Noviembre de 1921, fecha en que aún no actuaba la actual Corporación provincial.

—Agradecer a la Junta de gobierno de la Congregación de Nuestra Señora de la Fuente, establecida en la Iglesia de Santiago, de Madrid,



EL SEÑOR

# Don Ezequiel Gerónimo González

CAPITAN HONORARIO

Ha fallecido hoy 17 de Noviembre de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Concepción; hermanos doña Margarita, doña Celedonia y don Marcos; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, 18 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Somorrostro, 3, al cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia, el jueves, 19, a las nueve, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

su invitación a los solemnes cultos que con motivo de la novena que la Congregación dedica a su excelsa Patrona, han de dar principio el día 14 del actual y designar al vicepresidente de la Corporación don Mariano Larios, presidente de dicha Junta de gobierno y a don Segundo Rincón, para que ostenten su representación en los mencionados cultos.

Ordenar a la Alcaldía de Sangreña haga en forma una pretensión que formula sobre la construcción de una atarjea o paso de agua en la carretera de P.ñitos a Sanchidrián y que una vez cumplido ese requisito por el señor ingeniero, director de Carreteras provinciales, se gire una visita al sitio de referencia y emita después informe sobre la necesidad y coste de la obra que se pretende.

Que por la intervención de fondos provinciales se formule el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Fuente el Omo de Iscar a Fresno de Cuéllar, y designar a los señores diputados don Fernando Albertos y don Juan Gil Escorial, para que en unión del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia y del director de Carreteras provinciales, se proceda a la recepción de las obras del camino vecinal de Sanluste de San Juan Bautista a Aiceanueva del Condal.

Que se lleve a efecto la reforma de la curva de entrada al puente sobre el Arroyo del Cristo, en el camino vecinal de Muñopedro a Labajos, que tiene solicitada la Alcaldía de Muñopedro, siempre que el importe de la obra no exceda de 100 pesetas.

Quedar enterada de haber recibido los enseres y efectos adquiridos por la Corporación para el departamento de maternidad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y que se abone su importe de 1.887,70 pesetas.

Agradecer al señor inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria don Rufino Portero la exposición que eleva a la Diputación, haciendo algunas consideraciones respecto a la decadencia en la ganadería de la provincia y a las medidas que a su juicio deben adoptarse para que vuelva a adquirir su antiguo desarrollo, así como las indicaciones y ofrecimientos que hace respecto del particular, manifestándole que unas y otras se tendrán muy en cuenta en momento oportuno.

Conceder un subsidio de lactancia de 30 pesetas a Florián Arranz Izquierdo, vecino de Fuentesueño de Fuentesueña y a Isidora Criado Calvo, de Segovia, para atender a la crianza de sus hijos y desestimar análogas pretensiones formuladas por Bernardino Díez, vecino de Fuente el Omo de Fuentesueña y Mariano de San José, de Navallilla, por no hallarse justificados los extremos reglamentarios.

Inscribir en el turno del partido

de Rianza con el número correspondiente, a Benito López Vázquez, vecino de dicha villa, para su ingreso a la sección de ancianos, cuando haya vacante que pueda ocupar y que se anuncien de nuevo los concursos para los suministros de harina de trigo y carbón de encina, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

EN MADRID

## Un autobús se mete en la acera y mata a un soldado

Ayer el autobús número 150, que hace el servicio de la plaza de Santa Cruz a Carabanchel, conducido por Euladio Raimundo García, al tomar la curva de la plaza Mayor, yendo a considerable velocidad, patinó por estar mojado el pavimento a consecuencia de la lluvia. Frenó el conductor; pero no pudo evitar que el coche se metiese en la acera, por la que en aquel momento transitaban varias personas.

Lanzado violentamente el autobús, fué a chocar contra una de las pilastras que sostienen los soportales de la plaza Mayor, cogiendo en medio a tres soldados de la Brigada Topográfica que por la acera marchaban. Dos de los soldados pudieron hurtar un poco el cuerpo, y sólo resultaron con ligeras contusiones por haberles alcanzado las aletas; pero el tercero recibió de frente el topetazo del autobús y quedó materialmente incrustado en la pilastro. Sus compañeros y otros transeúntes acudieron a librarle; pero el infeliz muchacho estaba ya expirando. Se le condujo a la Casa de Socorro próxima, donde minutos después falleció.

Lámase el desgraciado soldado Román Sanz Vega, tenía veintitrés años y era soldado de la Brigada Topográfica del ministerio de la Guerra. Sus compañeros, que resultaron con contusiones de poca importancia, se llaman Ignacio Oña Górriz y Pedro de Val.

El Juzgado de guardia tomó declaración a los testigos y realizó las demás diligencias de rigor. Se ha pasado lo actuado al Juzgado militar.

## Beimonte deja de ser ganadero

Juan Beimonte se ha cansado de ser ganadero, y la parte de la vacada de Campos Varela que adquirió se la ha vendido íntegra a un opulento hacendado de Méjico, quien llevará un barco exclusivamente para trasladar allá las 258 reses compradas. Los cejones para el transporte son nuevos y algunos se han construido atendiéndose a que han de encerrar vacas de vientre próximas al alumbramiento. Estos cajones cuestan a 1.000 pesetas cada uno (258), que unidas a las 200.000 de la compra (775 por cabeza), importan (aparte los viajes) al ganadero mejicano 91.600 duros.

## La Escuela de Puericultura

El Rey ha firmado un decreto creando la Escuela Nacional de Puericultura.

Tendrá fines educativos y benéficos para auxiliar a las madres y educar a los hijos.

A éstos se les amparará desde la vida en el claustro materno hasta la adolescencia, cooperando a su desarrollo normal.

Tiene a la vez a reducir la mortalidad de los niños, muchos de los cuales fallecen a causa de la miseria, otros por ignorancia de las madres y otros por seguir estas prácticas de incultura.

Se moldeará a la infancia desde sus principios, atendiendo a su evolución física y mental para evitar el peligro de la degeneración que tanto perjuicio causa y mejorar los caracteres de la raza.

La Escuela constará de cinco secciones, a cuyas clases podrán asistir los médicos, alumnos de Medicina, maestros, bachilleres y alumnos en el último grado.

Comenzará a funcionar la Escuela en el plazo de tres meses.

## El regreso del general Primo de Rivera

En el Gobierno domina la impresión de que el general Primo de Rivera permanecerá fuera de Madrid hasta los primeros días del mes de Diciembre.

Ahora marcha a Larache y Alcazarquivir; y luego en Tetuán se ocupará preferentemente del estudio y calificación de las recompensas correspondientes al 1924-25.

Después viajará por algunas poblaciones andaluzas, empezando por Sevilla.

## EL AZÚCAR EXTRANJERO

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al presidente del Directorio militar y al de la Junta Central de Abastos un escrito insistiendo en la petición formulada recientemente en favor de la importación de azúcar del extranjero.

Fundamenta su petición en que el azúcar es artículo de primera necesidad imprescindible para la alimentación por sus condiciones nutritivas, además de ser base y primera materia de importantes industrias nacionales.

La Cámara de Comercio se declara en su escrito enemiga de las tasas y monopolios, y aboga por la libre concurrencia, equilibrada en una justa protección de las industrias nacionales, sin esos privilegios que conducen a la perturbación de la economía.

## Reunión de secretarios

El próximo jueves, día 19 del actual, a las once de su mañana, celebrará sesión en su domicilio social, Escuderos, 12, la Junta de gobierno del Colegio oficial del Secretariado local de la provincia, bajo la presidencia del señor Martín Hurtado.

## La Junta provincial de Sanidad

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor gobernador civil se constituyó ayer la Junta provincial de Sanidad que preceptúa el Reglamento de Sanidad provincial de 20 de Octubre último. Actuó de secretario el inspector de Sanidad doctor Vidal Juárez.

Constituida la Junta, se nombró vicepresidente de la misma al señor Lovet, subdelegado de Farmacia y a continuación fué designada la Comisión permanente, que actuará en la resolución de los asuntos que sean de su competencia.

## Se ha resuelto la huelga de Mieres

En la última reunión celebrada por el Consejo de Administración y los representantes obreros, quedó resuelta la huelga de Mieres.

Hoy entrarán al trabajo todos los obreros, a excepción de los del grupo llamado «Baitasara», que por su mucha extensión no podrá ser puesto en actividad inmediatamente. A los obreros de este grupo se procurará darles trabajo en otros, ya que existen algunas vacantes, por haber abandonado Mieres, durante el tiempo de huelga forzosa, algunos obreros, que marcharon a trabajar a otras comarcas.

La fábrica metalúrgica tardará también tres o cuatro días en ser puesta en actividad.

## EN PRO DE LA HIGIENE

Un mitin

En el teatro de Eslava, de Madrid, se celebró ayer el anunciado mitin en pro de la higiene.

Presidió el doctor Juarros e hicieron uso de la palabra varios oradores, incluso mujeres.

Se acordó pedir al Gobierno la abolición del artículo del Código Penal que trata del adulterio, y que únicamente ampara al marido.

Todos los oradores defendieron al sexo débil.

Hizo el resumen el doctor Juarros, diciendo que todos deben preocuparse del problema de la mortalidad, que va en aumento, mientras que los natalicios disminuyen.

# BANCO DE ESPAÑA

Segovia

## Suscripción de Deuda ferroviaria amortizable del Estado al cinco por ciento

Habiéndose cubierto exactamente los trescientos millones de pesetas que se habían anunciado, quedan todas las suscripciones admitidas en firme.

Debiendo por lo tanto todos los señores suscriptores ingresar en la Caja de esta Sucursal el 90 por 100 a satisfacer, el día 23 del corriente, en las horas de oficina, advirtiéndoles que se exigirán intereses de demora a razón del 5 por 100 anual a aquellos suscriptores que se retrasen en el pago, por los días que este retraso represente; entregándose dicho día a los suscriptores el que hagan el ingreso, las carpetas correspondientes.

Segovia, 17 de Noviembre de 1925.—El secretario, Aurelio Herrero.

## Declaraciones del presidente del Directorio

Seguirán las operaciones hasta dominar la rebeldía. El cambio de régimen será inmediato; pero lo inmediato significa meses.—La Asamblea nacional ideada por el declarante.—Los senadores vitalicios continuarán siendo vitalicios.—Reformas tributarias y militares

«La Correspondencia Militar» publicó anoche unas interesantes declaraciones que el marqués de Estella ha hecho a su enviado especial en Marruecos, el notable periodista señor Mariscal de Gante.

Respecto a lo que ha de constituir la actuación inmediata y futura en Marruecos, dice el general Primo de Rivera que se seguirá operando todo lo necesario hasta deshacer el núcleo rebelde que obedece a Abd-el-Krim, pues está convencido de que es el único medio para llegar al final y lograr el resultado adecuado al esfuerzo hecho por el país y este Ejército, que ha culminado en Axdir.

La acción política—añadió—, que ha comenzado con verdadero éxito, como lo prueba el hecho de que en estos días llevamos ya recogidos más de dos mil fusiles, perdería toda su eficacia si dejáramos a Abd-el-Krim restablecer siquiera fuera en parte, su prestigio o su poder.

Se operará en invierno, en la primavera y cuanto sea preciso. Encaminadas las operaciones todas a este final, tengo el convencimiento de que toda actuación que no sea directamente sobre Abd-el-Krim es secundaria; derrocado el poder de éste, la guerra acabará de plano, porque él sólo la quiere y la mantiene en todo el país ayudado por extranjeros que a él encaminan todo su auxilio.

No es plan de líneas; toda nuestra zona de protectorado ha de quedar dominada sin la necesidad de ocupar toda ella con tropas, por medio de la organización xerifiana del país, una vez que haya desaparecido el núcleo de la rebeldía contra el Majzen. Para ello contamos con sobrados elementos, tanto en el Ejército de mar como en el de tierra.

El señor Mariscal preguntó si el cambio de régimen de Gobierno estaba muy próximo, contestando el general:—En ese extremo debo hacer una aclaración. Para precisar la fecha de los sucesos políticos en la vida de los pueblos ha de tenerse presente que «lo inmediato significa meses», lo cual no quita para que siga pensando en proponer al Rey en momento oportuno la sustitución de personas, y aun algo más en los métodos de la gobernación del país. Y sobre este extremo no puedo hacer más aclaraciones, por tener todo esto en estudio.

El tema de la Asamblea nacional da lugar al siguiente diálogo:—Y respecto a esa futura Asamblea nacional, ¿podría especificarme algo concreto?—En cuanto a lo manifestado por mí el señor Luca de Tena—repondió el marqués de Estella—respecto al futuro sistema parlamentario, no tiene el carácter de una opinión definitiva, sino la manifestación de un criterio personal, de que acaso entiendo como más conveniente al país pasar primero y antes de restablecer un sistema parlamentario definitivo, por la reunión de una gran Asamblea, a la que habían de someterse cuestiones de la mayor importancia, entre ellas el régimen parlamentario que había de regir en la nación: las dos Cámaras que teníamos antes u otro nuevo más en armonía con el progreso político de los tiempos que corremos.

Y estando en suspenso el sistema electoral—preguntó el periodista al presidente—por que nos regiamos, disueltas las Cámaras, pero subsistente la parte vitalicia o permanente del Senado, ¿qué elementos integra-

rán dicha Asamblea y en qué forma habrán de elegirse éstos?—Mire usted; desde luego, los senadores vitalicios, tal vez tendrán en ella algunos puestos; pero, en conjunto, todos los diversos extremos de esta Asamblea nacional no los tengo aún decididos. Este es otro de los proyectos que están aún en embrión, en estudio; lo que sí puedo asegurarle es que, sea el que fuere el sistema de sufragio, la pureza de éste quedará garantizada; las viejas corruptelas electorales no volverán.

Uno de los asuntos de gobierno que reclaman la atención inmediata del Directorio es la del régimen ferroviario, que ya está en marcha, haciéndose los estudios respecto a las tarifas, que el Gobierno examinará con la mayor rapidez.

Las reformas tributarias quedan aplazadas hasta el nuevo presupuesto. La reorganización del Ejército también está en los propósitos del general Primo de Rivera. Por ahora se conservará su actual organización, aunque sin duda en el nuevo presupuesto será objeto de retoques y contendrá, entre otras cosas, el ya explicado proyecto de Academia General militar; la creación del Colegio de huérfanos de clases del Ejército; la entrada en la escala activa, para lo sucesivo, de los ascendidos de clase de tropa—mediante una adecuada y breve preparación en las mismas Academias especiales de cada Arma y Cuerpo—; el reglamento que dirige la vida nacional y el gobierno de España, los cuales podrán ser ocupados por los inválidos de la guerra, lo mismo oficiales que clases e individuos de tropa... y otras reformas.

Tomaron el juramento a los alumnos el coronel Gallego, gobernador militar interino, y el patriarca de las Indias. En primer lugar juró el infante don José Eugenio, hijo del infante don Fernando, que ostentaba el Toisón de Oro.

Después el general Mayandía dirigió una alocución patriótica a los alumnos, haciéndoles ver la importancia del acto que se celebraba. Terminada la ceremonia de la jura y el desfile de las tropas, que fué presenciado por la Familia Real desde una tribuna levantada frente al Gobierno civil, la comitiva, en varios automóviles, se trasladó a la Academia de Ingenieros, donde se reunieron más de quinientos invitados. Allí se sirvió un «lunch», y más tarde los expedicionarios emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

LA VIVIENDA

## Se pide la prórroga del decreto de alquileres

La Asociación de Vecinos de Madrid inauguró el domingo con un mitin en el teatro de la Comedia la nueva campaña para solicitar la pr...

Depósito exclusivo - Cerveza Mahou

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER...

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cesa: patatas con Judias blancas. Número de pobres acoorridos...

SUETOS

Rifa de un reloj

La persona agraciada con el número 27.975, que fué el premiado en la rifa de un reloj de sobremesa...

Café del GATO NEGRO. Cuantas personas lo prueban, hacen predilecta esta marca por su exquisito aroma...

REPRESENTANTE: FERNANDO MARTIN Infanta Isabel, 13. - Segovia

ULTIMA HORA

Firma del Rey Hoy ha firmado S. M. el Rey una Real orden disponiendo el cese del general gobernador militar de esta provincia de Segovia...

El despacho del Rey Esta mañana despachó con el Sr. barano el general Magaz. También recibió el Monarca al presidente de la Unión Patriótica...

J. H. de Nicolás Médico-Oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta: De once a dos. Puente de la Muerte y la Vida, 5

Huerta se arrienda, de una chreda con árboles frutales y agua abundante. Informará en Carbonero el Mayor, Gregorio García.

"La Segoviana" CASA DE VIAJEROS DE José Gómez (El Chiclanero) Pensión completa, desde 8 pesetas. MADRID 18, ATONCA 18

ALMACEN DE PISCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia...

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and precio Medio Kilogr. Lists various fish like Merluza, Congrio, Besugo, etc.

Sucesos locales Por limpiar unos cubiertos Ayer fué curada en la Casa de Socorro la joven de catorce años de edad, Juana Rodríguez Tejero...

Advertisement for 'METAL' lamps. NUEVOS TIPOS DE LAMPARAS 'METAL' SIN PICO MONOWATICS 1/2 WATT OPAL LUZ DEL DIA. Includes an image of a light bulb.

Cámara Oficial del Comercio y de la Industria

Al hacer estudio de los Estatutos municipal y provincial, hubimos de prestar singular atención a las innovaciones tributarias establecidas en relación con gravámenes sobre beneficios de las Sociedades...

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestlé

«Por cada veinte etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA, o 5 de harina lacteada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los boques, se entregará una receta culinaria. Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie. Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo número 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a los tres últimos del primer premio de la Lotería nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo...

AVISO

Recomendamos los exquisitos cafés marca LA GARZA. Los cafés LA GARZA son absolutamente puros y de la más alta calidad. Son preparados por la casa más importante de España, con edificio propio; construido expresamente para la industria de cafés tostados y equipada con la maquinaria automática más potente y perfeccionada. Torrefacción por aire caliente que da al grano un aspecto hermoso, limpio, brillante y de exquisito aroma. Las calidades son escogidas y juiciosamente combinadas, para dar siempre el mismo paladar, y los precios, moderados por la potencia de compra y por la perfección de las máquinas tostadoras. TRES CALIDADES UNICAS Tipo SELECTO (natural) ANITA ESPECIAL (torrefacto) Se vende esmeradamente empaquetado, en las tiendas de comestibles más importantes de toda la provincia.

Ama de cría soltera, de veintidós años, leche fresca, se ofrece. Dirigirse a Adalberto Rubio, Alcañices, provincia de Valladolid.

Ama de cría casada, leche fresca, se ofrece para en casa de los padres de la criatura. Razon Juliana Norros, en Sanchoñuño.

Se necesita oficial de carretaría que sepa la obligación, en casa de Manuel Garcimartín, en Sangercía.

Caballería extraviada El sábado, día 14, desapareció del mercado de Turégano, una caballería esna, de siete años, pelo rucio, el rabo esquiado. Su dueño, S. bastiana de Frutos, de Basardilla, abonará gestos a la persona que la haya recogido o dé cuenta de su paradero.

Advertisement for 'RENAULT' cars. AUTOMOVILES "RENAULT", La marca de coche preferido por las personas inteligentes y prácticas. Poco gasto, buenos materiales, escaso consumo, nada de reparaciones. Modelos de 6 CV en tres y cuatro plazas cerrados y abiertos. Modelos de 10 CV torpedos, conducciones interiores, taxis, etcétera. Modelos 15 CV serie y lujo en todos los tipos. Modelos de chasis y coches 18 y 40 CV carrozados a gusto del cliente. Pidan hoy mismo una prueba, catálogos, precios, etcétera. SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS. Sucursal de Segovia: Calle de Isabel la Católica, núm. 7. SEGOVIA

FEDERICO DORDA Y ANGULO - Médico Especialista en enfermedades de la piel, venereo y sífilis. HORAS DE CONSULTA: De 2 a 4 y de 7 a 9 de la tarde. ADEMAS, LOS JUEVES, DE 12 A 1. CERVANTES, 19 y 21. SEGOVIA

AUTOMOVILISTAS - Garage nacional Reparaciones JULIAN SANTAMARIA ALQUILERES DE AUTOMOVIL

Reparación de toda clase de motores de explosión, especialidad en Ford. Admito en custodia, autos por cincuenta pesetas mensuales, con derecho a lavado dos veces por semana y por diez pesetas más, con derecho a llevarle a domicilio. No dejéis de visitar este garage, donde serán reparados vuestros coches, pronto y por poco dinero. CARRETERA DE SAN ILDEFONSO (JUNTO AL AZOGUEJO)

JERONIMO FARRE HERNIOLOGO HERNIAS (QUEBRADURAS) SU TRATAMIENTO PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD. Hablamos para el público discreto y afirmamos: Que la operación no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un braguero ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios. Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas, y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los veintiocho años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres de verdadero renombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho y CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. Consulta en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre. En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

VENereo - SIFILIS - HERNIAS Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consulta: de doce a cuatro de la tarde JUAN BRAVO, 35, 2.º TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

Dependiente práctico en el mos-trador, se desea en los almacenes de tejidos de M. Fernández Mayo, plaza Mayor, 21.

Piano de ocasión marca «Pleye», media cola, se vende. Para tratar con Mañes García, plaza de Medina del Campo, número 7, segundo.

Hallazgo El que haya perdido un perro blanco, puede recoger en casa de don Avelino Quiroga, calle de la Estación.

Ama de cría soltera, de diez y nueve años, leche de veintidós días, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Razón y Vida, 19, Segovia.

Se arriendan pastos hasta el 20 de Mayo, para ganado lanar, en el caserío del Campillo, su jurisdicción de Fuentesmilinos. Para tratar, con los reateros de dicho caserío.

Se admiten huéspedes, con preferencia señores. Razón en la Administración de este periódico.

del decreto de alquileres. Se leyeron las siguientes conclusiones: Primera. Que se prorogue indefinidamente el real decreto hasta que haya una ley que regule el contrato de inquilinato. Segunda. Que cuando se desahucie apoyándose en necesitar el local para el propietario tenga derecho el inquilino desahuciado si el propietario no lo ocupa, como asimismo a ser indemnizado de los gastos. Tercera. Que el propietario que no cobre por su voluntad tres meses se entienda que concede la merced de vivir en precario al inquilino. Cuarta. Que las reducciones del precio de los alquileres al que se pagaba en 1914 se decreten automáticamente, considerando la percepción de mayor cantidad como un delito. Quinta. Que sean válidos para recogerse al referido Real decreto de alquileres los certificados que den los alcaldes de los padrones aprobados por la Jefatura provincial de Estadística.

Consejo de generales?

El corresponsal de guerra de un periódico ha enviado a éste un artículo del que entresacamos los siguientes párrafos: «Ya adelanté que en Melilla iba a celebrarse un importante Consejo de generales en el que quedaría ultimado el plan que ha de desarrollarse, y según mis noticias de hoy, estamos en vísperas de ello. El marqués de Estella, acompañado de los generales Sanjurjo y Despujols, habrá embarcado hoy en Ceuta para visitar el sector de Axilr; y como el temporal no lo impida llegará, probablemente, mañana a Melilla. Estamos, pues, en vísperas de un día de gran actividad periodística y de acuerdos trascendentales.»



NOTAS DE HACIENDA

Tribunal económico administrativo provincial El señor delegado de Hacienda, como presidente del Tribunal económico administrativo provincial, se ha servido señalar el próximo día 20 del actual, para que dicho Tribunal conozca y falle sobre las reclamaciones siguientes: Una de don Emilio Sousa, contra acuerdo de la Administración de Rentas públicas, por el concepto de «Industrial». Otra de don Gabriel J. de Cáceres, contra acuerdo de la Administración de Rentas públicas, por el mismo concepto. Y por último, otra del señor alcalde de Arnuña sobre devolución de ingresos indebidamente «Retribuciones escolares».

DE COCINA

UNA RECETA DIARIA Adobo de aceitunas.—Se rajan las aceitunas, se ponen en agua dulce mudándola de dos a dos días hasta que todas se hundan en el agua; se prepara un adobo de agua y sal, y cuando le hayan tomado, se llena de aceituna una vasija como de media cántara, con ruelas de limón, hojas de laurel, e hinojo; se llena de la misma agua de las aceitunas y se añade un poco de canela, clavo y la mitad de pimiento con un poco de azafran; este adobo de las especias no queda mucho, por que se vuelve agrio con el limón; las aceitunas desde el día en que se ponen en agua han de estar cubiertas, por que sino se pierden. También se aderezan de otro modo: se escogen las aceitunas más gruesas que no estén danadas, y se ponen en tinas en una vasija de vidrio con agua y sal de piedra en abundancia que quedan bien sabrosas, de este modo se conservan todo el año. Las menudas se parten y se han de gastar pronto, se cuece el adobo con hinojo, tomillos, hojas de laurel, cascotes de naranjas y cabezas de ejos machacados que sepan bien a sal, y se echa frío en las aceitunas; si se quieren conservar más tiempo, se ponen las aceitunas en agua y sal, con un puñado de hinojo, dos matas de tomillo y cascotes de naranja; antes de echarlas en el adobo se les muda el agua nueve días.

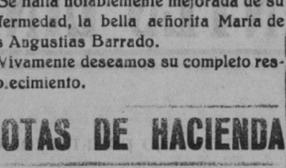
DE SOCIEDAD

Viajes Han salido: Para El Espinar, nuestro distinguido amigo, el ex diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce. En uso de licencia oficial ha salido para Coruña, nuestro querido y buen amigo don Cándido Pardo García, administrador jefe de Correos de Segovia. En su virtud y durante la ausencia del señor Pardo García, se ha hecho cargo y permanecerá al frente de las referidas oficinas postales, el oficial primero e interviniente de esta principal, señor Morenos. —Para Murcia, el capitán profesor de la Academia de Artillería don José Villegas. —Para Madrid, el reputado médico segoviano don Vicente Hernanz. Han llegado: De Sanquillo, don Andrés Muñoz Rojas, con su bella hija Isidora. Asalto en el Casino Resultó una fiesta muy agradable el asalto que anoche tuvo lugar en los salones del Casino de la Unión, concurriendo muchas familias de la buena sociedad segoviana. Despedida En la imposibilidad de despedirme personalmente de todos mis amigos,

clientes y conocidos, he solicitado hospitalidad en las columnas de EL ADELANTADO, y su director, siempre atento y acogedor, me la concede con una amabilidad que nunca agradeceré bastante. Para enseñar mi industria de sastre, marché a Madrid, donde me establecí en la calle de Santa Engracia, 111, y quedo a vuestras órdenes y servicios. En esta hora de la marcha, hora de tristeza para mí, qué de añoranzas gratas y recuerdos dolorosos vividos en este noble terruño segoviano me acometen?, que si es difícil para extraños adaptarse a él no es fácil separarse de su lado, sin que la emoción anude la garganta. Pienso visitros con alguna frecuencia que lazos de amistad y gratitud sujetarán siempre a Segovia a vuestro incondicional amigo y servidor, J. Sánchez. En atenta carta de despedida y ofrecimiento, nos ruega el acreditado representante de esta capital señor Sánchez, la publicación en las anteriores líneas en nuestro periódico. Gustosos accedimos a su demanda; pero muy de veras lamentamos la ausencia de entre nosotros de tan distinguido artista de confecciones, y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo establecimiento de Madrid. Donativo al Comedor Una señora de esta capital que oculta su nombre y es amante de los pobres, ha hecho un donativo de 5 pesetas a esta benéfica institución. Necrología Ha fallecido hoy, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Ezequiel Gerónimo González, capitán honorario del Ejército y cumplido caballero que, por su trato afable y carácter franco y expansivo, contaba con generales simpatías y numerosos amigos. Su muerte ha causado entre éstos honda pena, siendo muchos los testimonios de pésame que, con tan triste motivo, está recibiendo la atribulada familia. Descansen en paz el finado y reciban su afligida hija, hermanos y demás parientes próximos, la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la desgracia que deploran. Mejorada Se halla notablemente mejorada de su enfermedad, la bella señorita María de las Angustias Barrado. Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal económico administrativo provincial El señor delegado de Hacienda, como presidente del Tribunal económico administrativo provincial, se ha servido señalar el próximo día 20 del actual, para que dicho Tribunal conozca y falle sobre las reclamaciones siguientes: Una de don Emilio Sousa, contra acuerdo de la Administración de Rentas públicas, por el concepto de «Industrial». Otra de don Gabriel J. de Cáceres, contra acuerdo de la Administración de Rentas públicas, por el mismo concepto. Y por último, otra del señor alcalde de Arnuña sobre devolución de ingresos indebidamente «Retribuciones escolares».

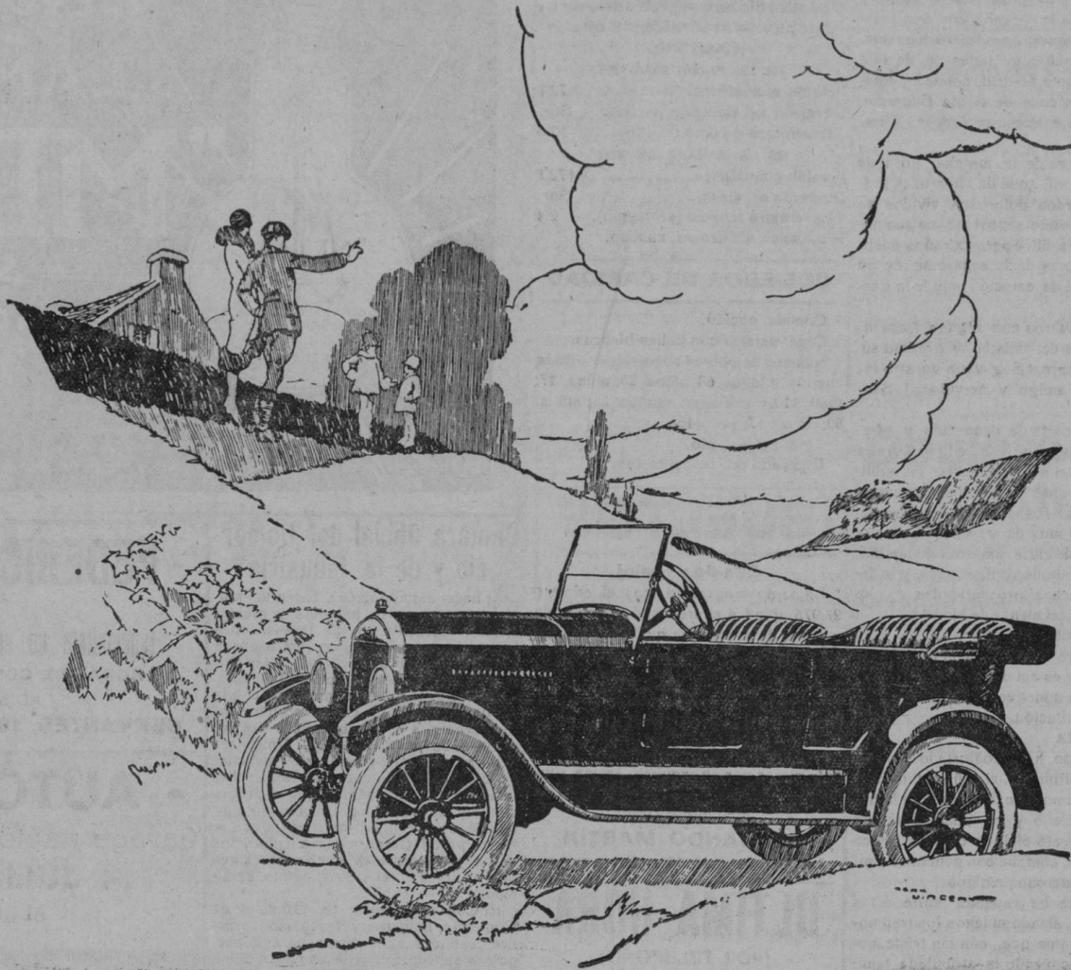


DE COCINA

UNA RECETA DIARIA Adobo de aceitunas.—Se rajan las aceitunas, se ponen en agua dulce mudándola de dos a dos días hasta que todas se hundan en el agua; se prepara un adobo de agua y sal, y cuando le hayan tomado, se llena de aceituna una vasija como de media cántara, con ruelas de limón, hojas de laurel, e hinojo; se llena de la misma agua de las aceitunas y se añade un poco de canela, clavo y la mitad de pimiento con un poco de azafran; este adobo de las especias no queda mucho, por que se vuelve agrio con el limón; las aceitunas desde el día en que se ponen en agua han de estar cubiertas, por que sino se pierden. También se aderezan de otro modo: se escogen las aceitunas más gruesas que no estén danadas, y se ponen en tinas en una vasija de vidrio con agua y sal de piedra en abundancia que quedan bien sabrosas, de este modo se conservan todo el año. Las menudas se parten y se han de gastar pronto, se cuece el adobo con hinojo, tomillos, hojas de laurel, cascotes de naranjas y cabezas de ejos machacados que sepan bien a sal, y se echa frío en las aceitunas; si se quieren conservar más tiempo, se ponen las aceitunas en agua y sal, con un puñado de hinojo, dos matas de tomillo y cascotes de naranja; antes de echarlas en el adobo se les muda el agua nueve días.

DE SOCIEDAD

Viajes Han salido: Para El Espinar, nuestro distinguido amigo, el ex diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce. En uso de licencia oficial ha salido para Coruña, nuestro querido y buen amigo don Cándido Pardo García, administrador jefe de Correos de Segovia. En su virtud y durante la ausencia del señor Pardo García, se ha hecho cargo y permanecerá al frente de las referidas oficinas postales, el oficial primero e interviniente de esta principal, señor Morenos. —Para Murcia, el capitán profesor de la Academia de Artillería don José Villegas. —Para Madrid, el reputado médico segoviano don Vicente Hernanz. Han llegado: De Sanquillo, don Andrés Muñoz Rojas, con su bella hija Isidora. Asalto en el Casino Resultó una fiesta muy agradable el asalto que anoche tuvo lugar en los salones del Casino de la Unión, concurriendo muchas familias de la buena sociedad segoviana. Despedida En la imposibilidad de despedirme personalmente de todos mis amigos,



## EL TURISMO DE NUEVAS Y ELEGANTES LINEAS

Los coches FORD actualmente expuestos y en venta en todas las Agencias FORD de España, se distinguen por la línea recta intachable y elegancia de sus carrocerías, como también por las muchas e importantes mejoras introducidas en el chasis.

Se ha operado un gran cambio en la estética del coche, rebajando el chasis y haciendo más bajas, amplias y largas las carrocerías, consiguiendo con esto, naturalmente, hacer más espacioso el coche, tanto para el conductor como para los pasajeros.

El radiador es más alto, y el capot, más alargado y recto, dando una hermosa apariencia en la carrocería.

Los guardabarros, más amplios, largos y bombeados, ofreciendo mayor protección al coche.

El volante está colocado más bajo para mayor comodidad del conductor.

Los asientos están situados más hacia atrás, son más bajos y muy cómodos.

El tanque de la gasolina ha sido colocado debajo de la coraza, entre el tablero y el motor, lo que permite llenarlo sin necesidad de levantar el asiento, ofreciendo además un flúido de mayor gravedad. El grifo de la gasolina está convenientemente dispuesto debajo del capot.

Los tambores de freno en la transmisión son de dimensiones más anchas, asegurando un frenaje más eficaz y de gran resistencia.

Los de las ruedas traseras son también mucho más potentes y están revestidos de una composición de amianto para hacer que frenen con más suavidad.

**El Agente FORD de su localidad le mostrará gustosamente estos modelos, y le facilitará cuantos datos desee sobre ellos**

**::: LOS PRECIOS NO SUFREN AUMENTO ALGUNO :::**

**CONSUMO INFERIOR A DIEZ LITROS POR 100 KILOMETROS**

*Ford Motor Company*  
S.A.E.

- BARCELONA -